

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 1 25; Fuera, trimestre... 4; Extranjero, semestre... 15; Número suelto... 5; Número atrasado... 10.

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30; En segunda plana ó entre noticias, id... 25; En tercera plana, id... 15; En cuarta plana y comunicados precios convencionales; Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

CUESTION ECONOMICA

Desde hace veinte días halláanse rigiendo los presupuestos que las Cortes aprobaron á últimos de Diciembre, los cuales, por su cuantía, 1.400 millones de pesetas, son los más elevados é importantes que va á soportar la Nación, y como superan á su capacidad económica, ya se augura que sesaldarán con un déficit de 150 millones.

Esta liquidación constreñirá al Gobierno á idear nuevos impuestos ó á recargar los existentes, por ser inadmisibles, ya que no imposible, intentar nuevas emisiones de la Deuda.

Aséveramos esto último, porque para regularizarla se hace ineludible un empréstito de consolidación, á fin de incautarse de los 650 millones que integran la deuda flotante, la cual, desde hace tiempo, denota un aumento progresivo en sus intereses, pues hoy ya son del 4 por 100, con vencimiento á seis meses, y para su renovación se toca con varias dificultades, según se colige de la petición hecha en 1.º de Enero, del reembolso de 53 millones y medio.

Este hecho hacia temer, por consiguiente, nuevas cargas en deudas ó en tributación

Y esta norma consuetudinaria que tienen nuestros hacendistas, de organizar los presupuestos, por ejemplo, los ingresos, sin disminuir los gastos, paulatinamente llevará al país al aniquilamiento y al desahucio ó agotamiento de las fuentes de riqueza nacional.

Todo cuanto se proyecte para el saneamiento económico, lo mismo de la Hacienda general que de las locales, será estéril é infecundo en resultados, mientras no se convengan los hacendistas, ó arbitristas que tenemos, de que la única manera de reformar eficazmente los impuestos, es suprimiendo y cercenando gastos.

Esta solución simplísima la retrasa y dificulta el sufragio universal, y para llegar á ello, se impone una de estas dos orientaciones: ó abolir el sufragio en las elecciones para la constitución de las corporaciones administrativas, ó someter los Municipios y Diputaciones á una intervención más estrecha de los contribuyentes, en materia de contribuyentes, empréstitos ó gastos.

La única fórmula para rehacer la economía general y local es, á nuestro entender, la de

dar en la confección de los presupuestos mayor intervención de la que tienen á los que pagan, á los que contribuyen; los cuales se opondrían á toda dilapidación y derroche, por instinto de conservación, por que al consentirlo sabían que sus efectos repercutirían sobre ellos y esto á todo trance habrían de evitarlo.

La agonía de un águila

Reflejándose el sol en tu plumaje, erguida en una peña te veía, todas las tardes al morir el día, como el Rey y Señor de aquel paraje. Ya el valle se libró del vasallaje que tu vuelo magnífico imponía. A tu pico y tus alas, ¡a agonía, les robó la dureza y el coraje.

Tu mirada fatal, lumbre de aurora se nubló. A veces tu ojo entreveado una onda de sangre lo colora. ¡Hermano altivo! Hermano muy amado! ¿Desde qué alto lugar inexplorado tu mirada me viene, en esta hora?

León M. Granizo.

CAUSERIES

Si el hombre existe para cultivar sus facultades, si no quiere confundirse con los irracionales, ha de exornar su vida, ha de esmaltarla, pulimentarla, embellecerla, por decirlo así, con un poco de poesía y con su mijita de filosofía—no mucha—que esta última hemos de tomarla á muy pequeñas dosis pues ataca directamente al cerebro.

¿No habeis sentido nunca la emoción estética de un bello paisaje, emoción placida y soberana como ninguna?

Un amanecer en una pradera fragante y aromosa, alfombrada de amapolas y margaritas, fascinado con las inspiradas armonías de esas masas corales, de esos rapsodistas á lados de la Naturaleza que despiertan en nosotros un sentimiento de delirio, de profecía que es un eco del sentimiento de lo infinito ¿no os causa un estremecimiento de placer, de fruición artística?

La vida, sin esta dosis de poesía, que es un sedante, un bálsamo para aliviar las otras amarguras, no valdría la pena de conservarla, nos causaría el más profundo hastío.

Felizmente vivimos en un pueblo romántico, marcadamente romántico, cualidad que nos eleva en el concepto moral universal.

Ya, más dentro de la realidad, nuestra musa natural es la mujer, ese ángel del hogar que ejerce en el mundo de poder moderador y sin cuyo amable concurso, el exceso de arrogancia y de soberbia de los hombres los haría insostenibles y vivirían en constante y encarnizada lucha.

He oido decir que á tan adorable compañera le han puesto como no digan dueñas algunos Santos varones y de los más conspicuos. Ahí van algunas muestras:

«La mujer es un escorpión, pronto siempre á picar.»

«Más vale un hombre que te haga mal que una mujer que te haga bien.»

«La mujer es el origen de todos los males.» (La manzanita de marras.)

«Que soberana peste es la mujer.»

«La mujer no tiene el sentido del bien.»

«La mujer es la savia del pecado.»

«Una mujer sin reproche es más rara que el fénix» etc., etc.

Yo no puedo creer estas cosas. Para lanzar tales improprios era preciso que hubieran concurrido alguna de estas circunstancias. O haber nacido espontáneamente como los hongos; ó haber sido criado por la misma madre que Rómulo y Remo ó tener atrofiado el sentido moral. Nada de esto ha podido ocurrir, luego tales conceptos son falsos de toda falsedad. Son voces que hacen correr los enemigos de la Iglesia y mucho me complazco en desmentirlo rotundamente.

¿Cómo hacer objeto de tamaña injusticia al brote más espléndido de la creación, á la representación más genial y más fiel de la belleza y de la bondad, á la que nuestro Divino Salvador redimió de su condición de esclava elevándola á la categoría de Reina de la Creación? (¿No es el hombre el Rey?)

Al instituir la por nuestra compañera declaró el matrimonio santo é indisoluble, sellando con esta declaración la más firme y sólida garantía del orden social.

No habeis olvidado lo que dijo el Señor á los que querían lapidar á la Magdalena: «El que de vosotros esté limpio de pecado, que tire la primera piedra.»

Con el noble orgullo que podeis presumir, me honro en repetir las mismas palabras á estos modernos detractores profesionales de la mujer.

Un monje Agustino, que declamó mucho contra un abuso intolerable, que no creo prudente sacar á colación, pues con lo que hemos progresado en sentido moral, estoy seguro—y vosotros lo estais también—que tirios y troyanos nos pondríamos todos de parte del monje por lo que se refiere á este punto concreto, á este aspecto, á esta actitud de su vida; pues bien, este apreciable religioso, que no he de nombrar pues todos le habeis adivinado, decía, no á los espíritus vulgares sino á los que tenían discernimiento y juicio bastantes para poder apreciar el uso moderado y santo que podemos hacer de todas las cosas. «Wernicht liebt Wein, Weiter and sesang, der, bleit ein narr lebenlang.»

«Quien no gusta de las mujeres, del vino y del canto, es un tonto y lo será mientras viva.»

Se trata, como veis, de una nación cuyo nivel intelectual está á la altura de una zapatilla rusa comparado con el nuestro.

A. de Azpuru.

(Continuará.)

El título de maestro para los Bachilleres

La Gaceta de Madrid ha publicado la siguiente real orden, relativa á los Bachilleres que aspiren á ser maestros «Ilustrísimo señor: Vistas las consultas elevadas á este ministerio acerca de la interpretación del Real decreto de 30 de Agosto último, en lo relativo á los bachilleres que aspiren á obtener el grado de maestro de primera enseñanza, y de acuerdo con lo dispuesto por esa Dirección general.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los que posean el grado de bachiller no podrán obtener el título de

maestro elemental suprimido por Real decreto de 30 de Agosto último, sino únicamente el antiguo de maestro superior ó el de maestro de primera enseñanza con arreglo al nuevo plan.

2.º Para poder obtener dicho grado, deberán aprobar la asignatura de Música, además de las mencionadas en el artículo 28 del citado Real decreto, cumpliendo, igualmente, lo que en dicho artículo se establece acerca de las prácticas de enseñanza. Respecto á la Pedagogía, se entenderá que deben aprobar, no solo los dos primeros cursos, sino también la Historia de la Pedagogía, que figura entre las materias del cuarto año de estudios.

3.º Los alumnos á que se refieren los párrafos anteriores deberán practicar los ejercicios cuarto y quinto de los enumerados en el artículo 32 del Real decreto de 30 de Agosto, como constitutivos de la reválida; quedando dispensados de los restantes.—Esteban Collantes. Señor Director general de Primera Enseñanza.»

Para obras en la provincia

Merced á las activas gestiones practicadas por el Diputado á Cortes por la capital, nuestro querido amigo D. Nicolás Sánchez Albornóz, han sido concedidas 25.000 pesetas para continuar por administración las obras de construcción del trozo cuarto de la carretera de Venta del Obispo á Cebreros, y un crédito de 1.500 pesetas para las obras de reparación del templo parroquial de El Barraco.

España en Africa

En Ceuta.—Agresión á unos paisanos

Según comunica el comandante general de Ceuta, en las proximidades de la Cañada del Peral han sido agredidos ayer por unos moros unos paisanos cazadores, los que se defendieron, haciendo una baja al enemigo y retirándose.

Al sonar los disparos salieron fuerzas del campamento de Guardianas, del de Abarrán y de la línea exterior, que del reconocimiento no han visto más que rastros de sangre, y á lo lejos un pequeño grupo de moros, que huían.

Sin más novedad en la plaza y posiciones.

Un homenaje á Silvela

El distinguido periodista Juan de Aragón consagra un sentido homenaje en La Correspondencia á la memoria del ilustre hombre público D. Francisco Silvela, con motivo de haber sido concedido á su viuda el título de marquesa de Silvela. De su artículo reproducimos estas líneas:

«Silvela, que fué maestro de maestros en todo—en política como en jurisprudencia, en cortesía como en honorabilidad, en oratoria como en estilo,—habría sido el hombre más grande de su tiempo, si la virtud de la modestia no fuese en él tan grande que, por grande, se aproximase á la falta de confianza en sí mismo.

Mientras Silvela peregrinó por el campo de miserias de la política española, obligado por los «intereses creados» á convivir con los legionarios de la osadía y con las cohortes de la usución, peregrinaba Amalita Loring por las

mansiones donde el dolor se refugia, y no hubo lágrima que no enjugase, ni hambre que no acallase, ni dolor que no consolase, ni miseria que en ella no encontrase remedio.

A su puerta, cerrada para la merced oficial, y abierta para la caridad privada, llamaban á centenares los desvalidos, y á la hora en que otros repartían credenciales, honores y mercedes, la señora de Silvela repartía limosnas, olvidándose de que en su mano tenía la merced, para acordarse sólo de que su corazón la impelia á la caridad.»

Las zonas neutrales

En la sala de Comisiones del Congreso se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de zonas neutrales, facilitando la siguiente «nota» oficiosa:

«La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de zonas neutrales haciéndose cargo de la información escrita, ha acordado distribuirla en ponencias.

También ha acordado dicha Comisión abrir una información oral del 20 al 23 del corriente ambos inclusive, que se celebrará en la sección segunda del Congreso, de diez de la mañana á una de la tarde.

Hasta que la Comisión emita dictamen, se admitirá en el Congreso toda la información escrita que se presente sobre este proyecto.

En vista del resultado que la información oral arroje, la Comisión determinará acerca de la conveniencia de realizar por sí, personalmente, una rápida visita informadora á aquellas comarcas cuyas producciones é industrias requieren estudios que permitan realizar la aspiración que la Comisión abriga, de llevar á cabo una obra nacional.»

Nuevos terremotos en Italia

Enorme pánico

Roma 19.—A las doce de la pasada noche se sintieron nuevos y muy intensos temblores de tierra en la zona comprendida entre Consenza y Catanzaro.

El pánico que se produjo en ambas poblaciones fué enorme.

Todos los vecinos abandonaron sus casas. Afortunadamente, éstas han sufrido escasos daños.

La persistencia de las sacudidas produce general alarma.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Fué presidida por el Alcalde Sr. Sánchez Monge y asisten los concejales señores Yañez, Cenalmor, Muñoz, De Diego, Nieto, Sanz, González Vallejo, Delgado (D. Carmelo), González Alvarez, Ramos Busqué, Delgado Porres y López Pérez.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores, la presidencia en sentidos términos da cuenta del fallecimiento del llorado Secretario de la Corporación D. Rufino Hernández de la Torre, elogiando su probidad, celo y labor intensa como consejero del Ayuntamiento en los destinos de la ciudad durante treinta y tres años de relevantes servicios. Propone se haga constar en acta el sentimiento profundo que al Municipio

ha causado pérdida tan irreparable y expone los actos llevados á cabo con motivo de la defunción del Sr. Hernández de la Torre.

Ya que otra cosa no puede la Corporación en favor de la familia de quien tenía tan sólidos merecimientos, agregó la presidencia, en honra á la memoria del finado y en títulos de gratitud á aquella, propongo sea nombrado interinamente el hijo de aquel y culto Abogado D. Emilio Hernández de la Torre.

Se asocia á las manifestaciones de pésame y á lo propuesto por el Alcalde el Sr. Delgado Porres y pide que se levante la sesión en señal de duelo.

El Sr. Yañez después de lamentar la pérdida de tan excelente funcionario, se opone á lo pedido por el Sr. Delgado Porres por estimar que con lo expuesto por la presidencia podrá darse por satisfecha la familia del Sr. Hernández de la Torre.

Comienza el Sr. Nieto encontrando pocos cuantos elogios se tributan al dignísimo Secretario que ha bajado al sepulcro, dejando una estela indeleble de su paso por la Corporación. Aludiendo á la época en que desempeñó la Alcaldía retrata la atinada conducta del Sr. Hernández de la Torre y sus profundos conocimientos en los asuntos administrativos, encontrando acertado que para satisfacción de la familia se nombre Secretario interino á su hijo don Emilio á quien adorna el título de Abogado asesor del Concejo.

Juzga que para levantar una sesión el acto ha de ser unánime y espontáneo con generosidad y amplitud, siéndole indiferente que se lleve ó no á cabo.

Enaltece en sentidas frases la memoria del Secretario fallecido el señor Delgado (D. Carmelo) haciendo mención de su competencia y celo irreprochables durante el tiempo que estuvo al frente de la Alcaldía, hallándose de acuerdo con lo propuesto por la presidencia en lo relativo al nombramiento de Secretario interino. Se lamentó de que se regatease suspender la sesión en señal de duelo, reconociendo como el Sr. Nieto que de no haber igualdad de pareceres para ello, en homenaje póstumo del llorado funcionario, podía continuarse si así se disponía.

En parecidos términos abundaron los Sres. Ramos Busqué, Sanz y De Diego, quedando acordado hacer costar en acta el sentimiento de la Corporación y unánimemente nombrado Secretario interino D. Emilio Hernández de la Torre.

Se entra en la orden del día y el Ayuntamiento queda enterado de una carta del Excmo. Sr. D. Manuel Foronda, cronista de la ciudad, adhiriéndose al duelo del Ayuntamiento por la muerte de su Secretario D. Rufino Hernández de la Torre.

Se aprueban varias cuentas de gastos, nóminas de obras por administración y otros asuntos de menor interés. Queda acordado proceder á instalar alumbrado eléctrico en el Matadero.

Se da cuenta de haber sido aprobados en los ejercicios para la plaza de guarda almacén los aspirantes presentados, D. Francisco Sánchez Ferrer y D. Arturo Mendiña Lallave. Por no figurar en la convocatoria de la sesión consignado este asunto el Sr. Delgado Porres se opone á que se proceda al nombramiento. El Sr. Sánchez Monge contesta que en atención al número de concejales asistentes le someta á votación, opinando en igual sentido el señor Yañez y discrepando los Sres. Nieto, Sanz y Delgado (D. Carmelo).

Votado si se debe proceder al nombramiento, así se acuerda por ocho contra cinco.

Por medio de papeleta se vota á los dos candidatos resultando elegido el Sr. Mendiña por siete sufragios contra seis que obtuvo el Sr. Sánchez Ferrer.

Suscrita por varios concejales se presenta una moción pidiendo que el Ayuntamiento se acoja á los beneficios que concede la Real orden del Ministerio de la Gobernación para acometer por cuenta del Estado la compra de solares y construcción de la Casa de Correos en esta capital revocando por consecuencia el acuerdo relativo á la propuesta de la señora Ramos Busqué.

Defiende la moción el Sr. Delgado (D. Carmelo) exponiendo la conveniencia de suspender el acuerdo tomado para el ofrecimiento de solares puesto que el Estado puede encargarse por la disposición aludida de la adquisición de aquellos, evitándose el Ayuntamiento el gasto que esto le supone. Encuentra razonable la moción el Sr. Yañez é indica que la presidencia y él, nombrados en comisión estaban dispuestos á gestionar este asunto. El Sr. De Diego se congratula de estas manifestaciones en pro de esta cuestión que economiza al Ayuntamiento un dinero necesario para el abastecimiento de aguas. Explica el Sr. Ramos Busqué que los solares no son de su propiedad sino de la de su hermana y el Sr. Nieto advierte que ha sufrido una decepción ante la exigua consignación obtenida por los representantes en Cortes para Casa Correos, con cuya cantidad se construirá un edificio muy pequeño que dará escasa ocupación al obrero. La moción es tomada en consideración y trasladada á la Comisión.

También á la Comisión se pasa una instancia de D. Pio Ruiz respecto á la instalación de un cinematógrafo en la calle de Caballeros.

Se designa para la discusión del presupuesto de cárcel, en representación del Ayuntamiento al Sr. Cenalmor y se concede una licencia temporal al concejal Sr. Nieto.

Este pide se resuelva el expediente para la construcción de una casa de D. Bernabé Pérez, prometiéndoselo el Sr. Cenalmor.

Hace el mismo Sr. Nieto otros ruegos sobre asuntos pendientes, indicando se gestione de la Compañía General Abulense la modificación prometida en el contrato de alumbrado, encargando á la Comisión active los trabajos sobre los pliegos presentados para el servicio. La presidencia le indica que está en negociaciones con una casa de Bilbao la cual estudia el proyecto de abastecimiento de aguas á la ciudad pero no obstante, hará cuanto se le interesa.

Encarga el Sr. Nieto que en atención á que han de ser de mucha más importancia los solares que queden del Cuartel del Alcázar que la construcción de la Casa de Correos, no pueden ofrecerse aquellos para ésta, pudiéndose derribar el cuartel y hacer el edificio para servicios municipales. Contesta el señor Sánchez Monge que tiene en estudio este asunto bridándose el Sr. Nieto para cooperar en él con la presidencia.

Hace una indicación el Sr. Cenalmor sobre la derribada casa del Sr. Llendirroz en la Plaza del Alcázar y se levanta la sesión.

EN PORTUGAL

Movimiento monárquico

Lisboa 20.

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa en la que se ha dado á conocer un nuevo movimiento monárquico.

Según la nota, varios oficiales de los regimientos segundo de caballería y del quinto de Infantería se sublevaron intentando arrastrar á sus compañeros en pro de la causa monárquica.

El Gobierno, ayudado por los republicanos, ha logrado hacer abortar el movimiento, deteniendo y encarcelando á 61 de los sublevados, tomando todas las precauciones necesarias por si el movimiento sedicioso tuviese otras ramificaciones.

Por la frontera del Minho penetraron en la vecina República varios antiguos jefes de las conspiraciones pasadas para secundar la acción de los oficiales rebeldes, pero todos han sido capturados por las autoridades.

Noticias posteriores, afirman que el orden está restablecido en Portugal y los oficiales que fueron detenidos, han ingresado en las prisiones militares.

OCULISTA

Dr. Arechaga, Médico de la Academia, especialista en enfermedades de la vista. Consulta de doce á dos. Vallespin 17, 1.º

EL CONFLICTO EUROPEO

Noticias oficiales francesas

Paris 20.

El parte oficial de las tres de la tarde dice así:

«Desde el mar al Somme, en la región de Nieuport, ha habido combates de Artillería bastante vivos, durante los cuales el enemigo ha intentado inútilmente destruir nuestro puente en la desembocadura del Iser.

Mientras tanto, hemos conseguido desarmar parte de sus defensas accesorias y cerca de Saint-Géorges, la venta de la Unión que había fuertemente atrincherado.

En los sectores de Ypres y de Lens, los combates de Artillería han tenido una intensidad variable.

Los alemanes han bombardeado con excesiva violencia el pueblo de Blangy cerca de Arras; pero no ha realizado ningún ataque de Infantería.

Desde el Somme al Argona nada que señalar, lo mismo que en el sector de Solssons, de Craonne y de Reims.

En la región del campamento de Châlons, así como al Norte de Perthes y de Messiges, nuestra Artillería ha ejecutado sobre las fortificaciones enemigas un violento tiroteo, de resultados positivos.

En Argona, en el bosque de la Grurie ha atacado con gran impetu una de nuestras trincheras.

Nuestras tropas, que en el primer momento tuvieron que replegarse bajo el número de los enemigos, recuperaron sus posiciones tras dos violentísimos contraataques, apoderándose, además, de otras nuevas que fortificaron y conservaron.

En Saint-Hubert, los alemanes han hecho saltar con unas minas el saliente Noroeste de nuestras trincheras; pero nuestras tropas se han precipitado en los hoyos de las minas, impidiendo su acceso al enemigo.

Al Noroeste de Pont-á-Mousson, en el bosque de La Petre, nos hemos establecido cien metros más adelante de las trincheras alemanas conquistadas anteaer.

El enemigo realizó sin éxito un contraataque al final de la jornada.

En el sector de Thann solo se señalan combates de Artillería, donde hemos alcanzado gran ventaja.»

Noticias rusas

Nuevos combates en el Vístula

San Petersburgo 20.

Según un parte oficial del Estado Mayor ruso, en las orillas derecha é izquierda del Vístula se han trabado varios combates de importancia secundaria.

Todo el esfuerzo del Ejército ruso tiende á contener y dificultar la ofensiva de las tropas alemanas en aquella región.

Un ataque á Yarmouth

Londres 20.

Ha sido facilitada la siguiente nota oficial:

«Durante la noche un Zeppelin arrojó varias bombas sobre Yarmouth, causando bastantes desperfectos y haciendo varias víctimas. Entre éstas un hombre resultó con la cabeza arrancada.

Gran número de cristales se rompieron.

El paso del Zeppelin se realizó durante la noche, lo cual hizo imposible divisar el aparato.

Los Soberanos ingleses habían marchado á su Palacio de Sandringham algunas horas antes de la llegada del dirigible.»

Victorias alemanas

Roma 20.

En Bélgica se desencadenaron ayer tormentas horribles y los alemanes

aprovecharon esta circunstancia para cañonear las posiciones enemigas.

La Basselle, que fué abandonada el 17 del actual por los alemanes, ha vuelto á su poder el 18 no obstante haber renovado sus ataques con gran tenacidad los aliados.

En el bosque Pretre los germanos arrojaron á los franceses de sus posiciones apoderándose de una extensión de 500 metros de terreno atrincherado.

Los rusos rechazados

Roma 20.

Dicen noticias austriacas que en la Bukovina meridional los rusos han intentado avanzar, pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Los ingleses en Togo

Amsterdam 20.

El Cuartel general alemán dice que nuevamente han querido los ingleses acercarse á la costa de Togo, apoyados por un cañonero, teniendo que retirarse con numerosas bajas ante el fuego de los alemanes.

Donativo á Hindenburg

Las grandes poblaciones alemanas han votado cantidades para constituir un donativo dedicada al general von Hindenburg.

Una delegación especial marchó el 12 de Enero, con el encargo de entregar al mariscal el donativo, que se eleva á la suma de dos millones de marcos próximamente.

¿Rusia por la paz?

Artículo comentado

El diario semi-oficioso ruso, «Russkoje Slowo», ha publicado un artículo, en el cual habla de una paz separada que Rusia, Francia y Servia deberían concluir en un momento favorable.

Este artículo ha llamado mucho la atención, como es natural, en las esferas políticas de Berlín y Viena.

El «Freundblatt», de Viena hace sobre el asunto el siguiente comentario:

«La censura rusa para la Prensa es ya tan severa en tiempo de paz, que es muy natural que en tiempos de guerra es completamente imposible imprimir una sola palabra que no sea del agrado del Gobierno.

Si, por consiguiente, «Russkoje Slowo», que antes de la guerra era el órgano del Ministro de Negocios Extranjeros, toma la palabra para aianar el camino de una, como ella dice, «paz honrosa», se debe suponer que detrás del periódico se esconde un centro oficial.

Ya hemos insistido varias veces; en el hecho de que se oyen de vez en cuando voces de discordia entre los aliados, y hasta en el «Temps» se han publicado algunas críticas militares, que no elogiaban precisamente á las tropas moscovitas. Esta disposición de ánimo explica cierta reacción en Rusia, donde ya no se habla de la «guerra contra los bárbaros», como al principio de la campaña.

Es cierto que los avisados diplomáticos ingleses han obligado á sus aliados á no hacer la paz separadamente pero es evidente que la primera intención de esta coligación es la protección de la misma Inglaterra. Sin embargo, en la guerra, los acuerdos escritos son papeles mojados; no hay más efectos decisivos que el éxio de las armas. Un pueblo casi vencido y hambriento; no puede presentarse con condiciones pretenciosas para la paz. Rusia ha llegado ya á comprender esto y por esta razón se está haciendo opinión en favor de la paz entre el pueblo para que de las masas populares salga aparentemente la imposición de la paz.»

NOTICIAS

Un herido

En Pedro Bernardo, y á causa de antiguos resentimientos, sostuvieron ayer un altercado los vecinos de aquel pueblo Benito Díaz, Domingo González, Castor Cabrero y Saturnino Gallardo.

En lo más recio de la pelea, sonaron varios disparos, uno de los cuales hizo blanco en un brazo de Saturnino.

Al ser reconocido por un médico le fueron apreciadas otras dos heridas de arma blanca.

Los otros tres sujetos fueron detenidos.

Matadero público.—Día 20.—Se degollaron 2 toros, una ternera, 6 lanaras y 6 cerdos.

Recaudado por consumos 1.203'43 pesetas.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**.

Ha sido nombrado Delegado del Monopolio de cerillas para la venta en esta provincia D. Eugenio Picón, en sustitución de D. Francisco Rodilla, que venía desempeñando el cargo.

En la Administración principal de correos de esta ciudad, se pueden presentar los pliegos para la subasta de contratación del transporte de la correspondencia pública á caballo ó carruaje entre las oficinas del ramo en Jarandilla y Candela.

El acto de apertura de pliegos se verificará el próximo día 20 de Febrero.

Desde hace unos días se encuentra enfermo nuestro particular amigo don Luis Nieto Tellechea.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El número de opositores en el cuerpo de Telégrafos asciende á 338 en el primer ejercicio y 321 en el segundo.

En la prensa de Madrid ha aparecido el siguiente suelto, de interés para los alumnos del Magisterio:

«Los alumnos normalistas que no terminaron el grado elemental antes del decreto de 30 de Agosto último, y á quienes faltan tres ó cuatro asignaturas para completar el segundo año de la carrera, se ven imposibilitados, hasta ahora (y ya va bien avanzado el curso) de proseguir sus estudios y adaptarlos al nuevo plan, porque aún no se ha hecho la conmutación de asignaturas, que se impone en estos casos, pues las Reales órdenes de 21 de Septiembre y 4 de Noviembre últimos, omiten tal vez por olvido involuntario, la aclaración de este caso que sometemos á la consideración del ilustrísimo señor director general de Primera enseñanza.»

Ayer se posesionaron de sus cargos en la central de Telégrafos de esta capital, los auxiliares femeninos, señoritas Isabel Pérez Cuervo y Angeles Fito. Reciban nuestra enhorabuena.

Esta mañana han ingresado en la cárcel dos mujeres, por escandalizar en la vía pública.

En Roa de Duero, donde tenía su residencia, ha fallecido víctima de cruel enfermedad, el ilustrado Farmacéutico D. Pablo González Romero.

A su atribulada familia, y en especial á sus hermanos D. Jenaro González y D. Agapito López, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestros distinguidos amigos D. Joaquín Albi y D. Antonio Laborda, ilustrados Abogados del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, han sido ascendidos á la categoría superior inmediata.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

SELLO INSTANTANEO
YER
 CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
 JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
 DOLORS REUMÁTICOS, etc.
 Sólo cuesta un real.

Verificada la elección entre los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia, para el nombramiento de Habilitado general del personal, ha recaído por unanimidad el mismo en nuestro querido amigo y compañero de Redacción el Administrador de Rentas Arrendadas, D. Juan Pérez Rodríguez.

Muy de veras felicitamos por esta prueba de confianza que le han dado sus compañeros, al Sr. Pérez Rodríguez.

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELEFONO

Madrid 21 (16 15)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	72'90
Amortizable 5 por 100.....	95 >
Idem 4 por 100.....	85 >
Banco de España.....	452 >
Tabacalera.....	265 >
Francos.....	100'40
Libras.....	25'25
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 12.803.—Coruña.—150.000 pesetas.
- 16.881.—Valencia.—60.000 id.
- 36.—Madrid.—25.000 id.

Los números premiados con 3.000 pesetas han sido:

- 4.938; 6.716; 12.139; 15.061; 16.137;
- 18.469; 18.894; 19.577; 22.885; 24.180.

CONSEJO EN PALACIO

Lo que dice Dato

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Dato en su discurso de costumbre dió cuenta del resultado del debate de ayer en el Congreso, que fué muy satisfactorio para el Gobierno.

Expuso luego ante el Rey que las oposiciones no quieren crear dificultades al Gobierno, lo cual significa darle alientos para seguir gobernando.

Dijo después que cree terminará pronto en el Congreso la discusión del proyecto de construcción de la segunda escuadra, el que pasará en seguida al Senado, pudiendo quedar convertido rápidamente en Ley.

Añadió que las Cortes permanecerán abiertas todo el tiempo necesario para aprobar los proyectos que el Gobierno tiene en preparación.

Terminó diciendo que confía en que pronto se llegará a una solución armónica en la cuestión de las zonas neutrales.

En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento fué nombrado por unanimidad, Secretario interino de la Corporación, D. Emilio Hernández de la Torre, amigo muy querido nuestro.

La sólida cultura y la competencia en asuntos administrativos del Sr. Hernández de la Torre, hacen esperar una provechosa gestión en el cargo que con carácter provisional le ha sido confiado.

Coliseo Abulense

Para dar amenidad al espectáculo cinematográfico, la empresa del Coliseo ha contratado al notable ventrílocuo «Caballero Julito», quien debutará el próximo sábado en la sesión de las siete de la tarde.

El «Caballero Julito» viene precedido de mucha fama y de desear es que ésta se confirme en Avila.

En Riofrío ha fallecido nuestro querido amigo el Médico de aquella localidad, D. Valentín Durán.

A su viuda y demás familia acompañamos muy sinceramente en el dolor que les aflige por tan sensible pérdida.

De la guerra

Los aviones alemanes

Telegramas recibidos hoy confirman que durante la noche del 19 al 20 del actual, varios aviones alemanes se presentaron sobre la costa oriental inglesa, Arrojaron varias bombas con éxito no obstante la espesa niebla que había, Las tropas inglesas hicieron varios disparos contra los aviones, que regresaron sin novedad al cobertizo.

Prensa Asociada.

Agotamiento nervioso

Muchas personas hay predisuestas al agotamiento nervioso: en primer lugar todos los artríticos, todas las personas que suministran un trabajo mental exagerado; y también aquellos que abusan de los placeres. Con mucha frecuencia sobreviene el agotamiento nervioso como resultado de vivas sacudidas morales, de penas. Los predisuestos al agotamiento nervioso se quejan de insomnio, con intervalos de sopor agitado por pesadillas. Al andar sienten unos dolores sordos, con punzadas en los hombros y en los riñones. La cabeza se halla fatigada, la fuerza muscular disminuida, lo mismo que la memoria y, que la voluntad. El enfermo experimenta sensaciones de angustia y de aniquilamiento inexplicables, aturdimiento, vértigos frío en las extremidades. Todos estos síntomas de neurastenia, de extenuación nerviosa, se producen porque la nutrición del sistema nervioso, ya no está asegurada. El tratamiento por las Píldoras Pink ejerce doble acción, en la sangre y en el sistema nervioso, por esto restablecerá la nutrición y quitará con rapidez los ataques de neurastenia y de agotamiento nervioso. Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago dolores en general, neuralgia, reumatismo.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

AMA DE CRIA, veinte años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse á Francisca Callejo, calle de las Tercias, Arévalo (Avila).

PRIMER ANIVERSARIO

del Teniente Coronel Don Federico Palomares Guirao (q. e. p. d.)

Las misas del 22, de ocho, ocho y media y nueve y las del 23, de ocho y ocho y media que se celebren en la parroquia de San Juan, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus desconsoladas hijas y sobrinos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 22.—Viernes.
 Santos Vicente y Anastasio Mrs., Gaudencio O y Domingo Ab.

CULTOS

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro solemnísimo á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de Santo Vicente y Anastasio con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Enero de 1915

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

- Trigo á 34 reales las 94 libras.
- Centeno á 38 id. fanega.
- Algarrobas á 39 id. fanega.
- Cebada á 29 id. id.

HARINAS

- Marca Nieve á 42 pesetas el saco de 100 kilos.
- Marca Cisne á 41 id. id.
- Idem Marfil á 40 id. id.
- Idem Plata á 39 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGO

- Fanega de 94 libras de 53 á 54 reales.
- Centeno á 40 id. fanega.
- Algarrobas á 40 id. id.
- Cebada á 30 id. id.

HARINAS

- S. T. á 42'50 pesetas los 100 kilos.
- T. T. á 42 id. id.
- T. á 41 id. id.
- X á 40 id. id.
- X. X. á 39 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—19.
 Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo de 55 á 56 reales las 94 libras.
- Centeno de 9 á 40 id. las 96 id.
- Cebada de 29 á 30 id. la fanega
- Algarrobas de 39 á 40 id.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado muy firme. Temporal tielos.

Medina del Campo.
 La entrada en este mercado fué de 65 anegas de trigo.

Se vendió el trigo á 55 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida. Tiempo variable.

Valladolid 19.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Precios al detall:
 Trigo (en el Arco) 93 fanegas á 55 reales las 94 libras.

- Centeno á 40'25 las 90.
- Cebada á 20 las 70.
- Avena á 17.
- Algarrobas á 35'50

Tendencia sostenida.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 42 pesetas los 100 ki'os. Clases blancas y buenas á 00. Idem corrientes á 40.
SALVADOS
 Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 18, comidilla á 13 y salvado á 14 Tiempo lluvioso.

Barcelona 19.—Han llegado 41 vagones de trigo, 3 de harina y 6 de cebada.

Peñaranda de Bracamonte.—19.
 Trigo entrada 500 fanegas vendiéndose de 55 á 56 reales fanega.

- Cebada 180 de 28 á 29 id.
- Centeno 40 de 38 á 39 id.
- Algarrobas 200 de 37 á 38 id.
- Guisantes 130 de 37 á 38 id.
- Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
- Idem de 2.ª á 18 id. id.
- Idem de 3.ª á 17 id. id.

Compras en alza. Tiempo variable. Aspecto de los campos buenos.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones, y continuación de otras: 7.256 pesetas.
 Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 7.121'83 pesetas.

LA MODERNA

Peluquería Modelo

JULIAN MARTIN

ZENDERA, 19, ENTRESUELO
 Desinfectación permanente.
 Abonos sumamente económicos dentro y fuera del establecimiento.

AVILA.—A. de Sucesores de A. Jiménez.

TOS

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

PASTILLAS TOLEDO

CAJA 1'50

Depósito: Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

Pompas Fúnebres

La Rigurosa

Primera casa en servicios fúnebres fundada el año 1885, patente de invención por treinta años en féretros incorruptibles privilegiados.

Oficinas, talleres, cocheras mortuorias y desinfección, Valladolid 4, (centro). Teléfono núm. 81.
 Caballerizas y coches de respeto propiedad de la casa. Carretera nueva. Teléfono 29.

Precios módicos

Servicio permanente para la capital, península y extranjero. Unión al trust peninsular de Pompas Fúnebres letra L. núm. 67 en Avila.

Entierros desde 25 pts.

Emulsión

FORMULA

ESCOTT

Frasco 1'50 pesetas.—Pedirla en farmacias y Droguerías

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡ SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la caivicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETRO-
LEO GAL, no sale ni un PELO, AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.
En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo á los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento del
LOCPARELBELL, demuestra AVALOS DEL CAMPO que el LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOC-
PARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cab-
bellos con LOCPARELBELL y gozareis de la más bella y grata de las sensaciones. Sobre esta hechicera y bienhechora influen-
cia de sen acción que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma esplén-
dida y extraordinaria. Casa Central del LOCPARELBELL, Concepción Jerónima 12, Principal Madrid, Teléfono 5,222. Pedid
á LOCPARELBELL en todas las Perfumerías, Farmacias y Droguerías de España, LOCPARELBELL Vale en Madrid 15
pesetas! y en provincias 7 pesetas franco de portes.
NOTA: Pronto se pondrá á la venta en toda España «AVALIS». Ultima creación del autor de LOCPARELBELL.

NICOLAS GARCIA

- Alcázar, 6 y Duque de Alba, 4.
- Café tostado Puerto Rico, á 4'25 kilo
- Azúcar blanca suelta, á 0'85 idem.
- Aceite superior el litro á 1'20.
- Sopa italiana primera extra, á 0'70 kilo
- Vino tinto del país el litro, á 0'30.
- Vino tinto Valdepeñas el litro, á 0'35.
- Tomate de 12 centímetros una lata 0'30
- Pimientos de 12 centímetros, á 0'40.
- Pasas racimales superiores, caja de una arroba 12 pesetas.
- Orejones de Alcaudete, el kilo 2'50.
- Mantecadas de Astorga, caja de una docena una peseta.
- Arroz superior 1.ª, á 0'45 kilo.
- Arroz Bomba, puro á 0'75 idem.
- Champagne Moët, á 9 pesetas botella.
- Lata de Langestinos ingleses, 1'40.
- Lata de Salmón al natural, 1'25.
- Lata de Leche condensada, 0'95.
- Lata de Harina Lacteada Nestlé, 1'50.
- Sidra Champagne, botella, 1'30.
- Olibet Galletas, todas las clases á precios de fábrica y llevándose latas enteras se descuenta el 6 por 100.
- Imenso surtido de todos los artículos. Sucesivamente se irán dando á conocer nuevos precios de diferentes artículos.
- (Pidan notas de precios).

EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de militar y paisano
DE
Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4
Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.
Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.
Confección de trajes y abrigos de señora.
Hábitos tales y uniformes militares.
Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.
NO C. NFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos.—4
Eugenio Martín

GUERRA A LOS MALES

Catarros, toses, bronquitis, disnea etc. Por rebel-
des que sean, se curan siempre con el **Jarabe balsámico Nassot**. Frasco, 1'25 pesetas.
Callicida Nassot con su uso se curan radicalmente los callos, sin dolor ni molestia. Frasco, 60 céntimos.
Lo mejor para la dentición de los niños es el **Jarabe Nassot para la dentición**, calma el dolor de las encías y facilita la salida y desarrollo de la dentadura. Frasco, 1'25 pesetas.
No más dolores de muelas desaparecen instantáneamente con la **Calmantina Nassot**. Frasco, 50 céntimos.
Las afecciones de la vista por rebeldes que sean siempre se curan con el **Colirio Nassot**. Frasco, 75 céntimos
Dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, etc desaparecen en el acto con los sellos **Nassot**. Caja de un sello, 15 céntimos.

DE VENTA

En las siguientes Farmacias y Droguerías:
En Avila: Dr. Gutiérrez; D. I. Guerras y D. J. Paradinas.
En Arévalo: D. Marceliano Blasco.
En Cebreros: D. Santos Diaz.

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Para anuncios en periódicos de provincias,
A. REYES MORENO
Para anuncios bien combinados,
A. REYES MORENO
Para anuncios baratos,
A. REYES MORENO
CARRETAS, 47, MADRID

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES
Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI

Valencia

Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones, foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, teazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.
Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
Placas del Corazón de Jesús para puertas.
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.
No hacer encargos sin antes ver los Catálogos de esta casa.
Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 14, Imprenta

"EL DIARIO DE AVILA,"


PERIODICO DE LA TARDE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FETIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
	Pesetas		Pesetas
Ávila, un mes.....	1 25	En primera plana línea.....	30
Fuera, trimestre.....	4	Entre noticias, id.....	25
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	10
Número suelto.....	5	En cuarta plana, id.....	5
Número atrasado.....	10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO ADELANTADO		Esquelas desde 1250 pesetas en prime-	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		ra plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
Tomás Pérez 10		hasta 100 pesetas.	
Teléfono número 111.		(Cada inserción satisfará 10 céntimos	
(No se devuelven los originales.)		de impuesto.)	
Últimas noticias del día.		PAGO ADELANTADO	
		Información telefónica.	

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. In-
apetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 3,80 ptas.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID